Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "TRABAJOS AUXILIARES PARA EL RECICLAJE DE LODOS Y RESTOS VERDES EN LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARAZURI. EXPEDIENTE 2020/SCON-ASU/000011"

Pamplona, 15 de julio de 2020

Con fecha 26 de mayo de 2020, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Trabajos auxiliares para el reciclaje de lodos y restos verdes en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Arazuri. Expediente 2020/SCON-ASU/000011".

El valor estimado del contrato ascendió a 3.428.042,64 € IVA excluido, siendo de 623.280,48 €/anuales IVA excluido el importe de licitación del contrato.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 29 de junio de 2020 a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa Arazuri 2020, UTE

La empresa licitadora presentó correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitida al proceso de licitación tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa y proposiciones no valorables automáticamente de fecha 30 de junio.

Tras la admisión de las empresas se procedió a la apertura del sobre B - Proposición no valorable automáticamente y a su valoración en el informe de fecha 13 de julio de 2020 de la Técnica de Medio Ambiente de SCPSA, con el siguiente resultado:

CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	ARAZURI 2020, UTE
Seguridad y Salud	**Hasta 9 puntos**
Presentación del Plan de formación durante la ejecución del contrato de nuevos trabajadores y periódica a los trabajadores. Para su valoración se atenderá a la planificación de los cursos ofertados, la adecuación de sus objetivos a los trabajos objeto de este contrato, así como los medios y materiales que se incluyan en los mismos teniendo en cuenta que el plan de formación deberá abordar los siguientes aspectos: - riesgos y procedimientos puesto trabajo - recurso preventivo - manejo seguro de equipos de trabajos móviles (palas, carretilla elevadora, plataforma elevadora, exposición a riesgos higiénicos) Hasta 3 puntos	3,00

Original firmado electrónicamente
01/08/2020 07:08:44
María Mar Caballero Martínez - DNI 18196642P

Procedimiento/s de trabajo para operaciones sobre instalaciones/maquinaria (con elementos normalmente en movimiento u otras energías). Se valorarán las soluciones que aportan para las incidencias que puedan darse en la realización de los trabajos. - operaciones: desatascos, limpiezas, verificación/supervisión de funcionamiento, mantenimientos básicos de maquinaria propia Hasta 3 puntos	1,25
Plan de evaluación y mediciones higiénicas de los puestos de trabajo, una medición de cada uno de los agentes por año - ruido (1 punto) - Polvo (1 punto) - agentes químicos (1 punto) Hasta 3 puntos	3,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	**7,25**

Se adjunta el informe de valoración técnico.

Siendo las 10:00 horas del día 15 de julio se reúnen los miembros de la Mesa de contratación que constan al final del acta, a distancia, por medios electrónicos para llevar a cabo la apertura del sobre C - Proposición Valorable Automáticamente.

La valoración en base a los datos presentados en el Sobre C - Proposición valorable automáticamente se recoge a continuación, junto a su porcentaje de baja. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que la oferta no puede considerarse anormalmente baja.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		**ARAZURI 2020, UTE.**	
A. OFERTA ECONÓMICA			**Hasta 75 Puntos**
Descripción Unidad	Unidades anuales estimadas	Precio/ Unidad ofertado € IVA excluido	Importe total anual ofertado € IVA excluido
1. Tonelada de lodo repartida en el campo mediante medios mecánicos con camión equipado con distribuidor	5.000	2,861	14.305,00
2. *Km.t* de lodo transportado al campo con camión traccionado, con capacidad máxima de 20 m^3, toldo hidráulico, carga con medios propios y conductor especialista	1.289.820	0,059	76.099,38
3. *Km.t* de lodo transportado al campo con camión con cabeza tractora traccionada con bañera estanca, toldo hidráulico, con capacidad máxima de 25 m^3, carga con medios propios y conductor especialista	1.289.820	0,055	70.940,10
4. Hora de camión transporte de lodo al campo con camión traccionado, con capacidad máxima de 20 m^3, toldo hidráulico, carga con medios propios y conductor especialista (incluidos tiempos de carga y descarga de lodo)	2.250	29,405	66.161,25
5. Hora de camión transporte al campo con camión con cabeza tractora traccionada con bañera estanca, toldo hidráulico o similar, con capacidad máxima de 25 m^3, carga con medios propios y conductor especialista. (incluidos tiempos de carga y descarga de lodo)	2.240	31,301	70.114,24
6. Hora de camión transporte materiales en Planta y exterior, con toldo, capacidad mínima 40 m^3, carga con medios propios y conductor especialista	650	71,091	46.209,15
7. Hora de camión transporte materiales en Planta y exterior, con toldo, capacidad mínima 20 m^3, carga con medios propios y conductor especialista	600	54,544	32.726,40

8. Hora de cargadora con pala con capacidad superior a 1 m3 y operador especialista compostaje en trabajos de recepción y selección de restos verdes alimentando máquina trituradora	450	42,401	19.080,45
9. Hora de cargadora con pala de capacidad superior a 1,5 T y conductor para trabajos diversos en planta compostaje	1.275	48,184	61.434,60
10. Hora de cargadora con pala de capacidad superior a 3 T y operador especialista compostaje en trabajos de trasiego residuos en planta compostaje	1.750	49,421	86.486,75
11. Hora en trabajos de conducción (volteadora) y de mantenimiento de máquinas móviles específicas de planta de compostaje	250	22,369	5.592,25
12. Hora de técnico eléctrico-mecánico en trabajos varios de operación planta compostaje, de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones	890	28,392	25.268,88
13. Hora de oficial en labores de apoyo	1.980	23,100	45.738,00
Importe total de la oferta presentada		**620.156,45**	
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA		**1,50**	
B. CRITERIOS SOCIALES			**Hasta 10 Puntos**
Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación		Si	
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES		**10,00**	
C. OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE			**Hasta 6 Puntos**
CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES			**Hasta 2 puntos**
Compromiso de realización de curso de conducción eficiente tanto de camiones como de palas cargadoras que permita reducir las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI-Huella de Carbono, en la parte de su actividad vinculada al desarrollo de este contrato para SCPSA			
- Curso conducción eficiente camiones (1 punto)		Si 1,00	
- Curso conducción eficiente palas cargadoras (1 punto)		Si 1,00	
MEJORA DEL SERVICIO			**Hasta 4 puntos**
Carretilla elevadora, para cargar/ descargar palet, contenedores y otras cargas Hasta 2 puntos		Si 2,00	
Sistema de plataforma elevadora que mejoren y/o faciliten los trabajos que se llevan a cabo en la Planta de Compostaje (venta de compost, carga a los distintos clientes,..) Hasta 2 puntos		Si 2,00	
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		**6,00**	
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		**17,50**	

Por todo ello, las puntuaciones totales resultantes son:

Empresa	Puntuación criterios no valorables automáticamente	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
Arazuri 2020, UTE	7,25	17,50	24,75

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. REQUERIR a la empresa Arazuri 2020, UTE al haber obtenido la mayor puntuación, para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6. del pliego regulador de condiciones.

2. PROPONER a la Dirección-Gerencia de SCPSA, órgano de contratación por delegación del Consejo de Administración por acuerdo de 30 de junio, la adjudicación del contrato "Trabajos auxiliares para el reciclaje de lodos y restos verdes en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Arazuri. Expediente 2020/SCON-ASU/000011" a la empresa Arazuri 2020, UTE con 24,75 puntos sobre 100 y un importe anual estimado de 620.156,45 € IVA excluido, lo que supone una baja del 0,50 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por Arazuri 2020, UTE de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

(firmado electrónicamente)

María Caballero Martínez
Presidenta de la Mesa de Contratación

Naiara García Mir
Letrada

Mikel Manzanos Areta
Director de Calidad, Medio Ambiente y Prevención Riegos Laborales